Año V.--N.º 305.

SE PUBLICA
Miércoles y Sábados.

El Noticiero de Soria

SUBSCRIPCIONES.
Cada trimestre 1 peseta.-Pago adelantado.
Para el Extranjero doble precio.
Anuncios y Comunicados, precios convencionales.

Sabado 19 de Agosto de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Exposición Universal Internacional

DE MADRID DE 1894.

Un importante proyecto cuya realización es muy deseada y de gran utilidad para todos los Españoles, se llevará á efecto en la primavera de 1894, despues de muchos y perseverantes trabajos por parte de los directores del mismo; nos referimos á la Exposición de Madrid de que ya hace tiempo se viene hablando.

La iniciativa individual, patrióticamente secundada por el Gobierno, y patrocinada por S. M. la Reina Regente y por caracterizados personajes de la politica, de las ciencias, las artes, la banca, la industria, el comercio y todas las fuerzas vivas del país, ha sabido llevar con tanto acierto su plán, que ya se dispone del magnifico «Palacio de la Industria y de las Artes,» otorgado por el Gobierno para dicha Exposición por R. R. O. O. de 23 de Marzo de 1893 y 15 de Febrero del corriente año, cuyo edificio tiene más de 20.000 metros cuadrados destinados á instalaciones, disponiendose tambien de grandisimo espacio de terreno en los alrededores de aquél, donde se edificarán los pabellones de Agricultura, alimentación y demás precisos, estableciendose así mismo en ellos jardines, recreos, cafés y todo cuanto en Certámenes de esta indole se hace necesario.

Respecto al concurso del Extranjero, puede asegurarse que será extraordinario, dado el aplauso con que han acogido la idea los Representantes diplomáticos y consulares de todas las Naciones y el afán con que los productores é industriales de las mismas, solicitan antecedentes para ocuparse de sus instalaciones.

El referido Certamen, además de la utilidad general que reportan todos los de su clase, al constituir verdaderos museos de artes, industrias y oficios, donde puede estudiarse el gusto estético y los adelantos de caracter práctico; y en los cuales el comerciante, el productor y el industrial hacen resaltar su inteligencia y actividad; tendrá para los españoles y americanos doble importancia, porque habrá de estrechar más y más los lazos que unen á España con América, abriendo ancho campo al comercio mútuo, contribuyendo además poderosamente á que se vea por cuantos asisten á estos concursos ó estudian sus resultados que dichas naciones teniendo grande y excelente producción en todos los ramos, pueden competir dignamente con los demás del mundo y aún hacerles servicios positivos.

El Reglamento de la referida Exposición, sus tarifas, clasificación de productos y lista de los Señores que forman el Consejo, de todo lo cual hemos recibido varios ejemplares, se facilitan á cuantos los pidan en el indicado Palacio de la Industria y de las Artes—Paseo de la Castellana—Madrid.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de todo lo que se refiera á este trascendental proyecto, que desde luego cuenta con nuestras simpatias.

De Soria á Alcuneza.

Días pasados nos pareció se dirigía á la estación férrea el Señor Asensio, Administrador de Correos de la provincia, y en efecto, montó en el tren correo (único que aquí existe) y pudimos saber que iba á girar una visita á la línea para enterarse por sí mismo del estado en que se hallan los servicios que á su cargo competen.

Por recto funcionario tenemos al Sr. Asensio, y á la verdad, entre el celo que él indudablemente habrá desplegado, y la empresa del ferrocarril soriano que desde que el tren se inauguró viene haciendo como suele decirse, de su capa un sayo, se habrán puesto al descubierto algunas deficiencias indudablemente.

Por ejemplo:

El Señor Asensio antes de montar en el tren, habrá visto que no suele estar encendida la locomotora que en caso de ocurrir algo grave, tiene que salir á prestar inmediato servicio tanto á los viajeros como á la correspondencia pública.

Se habrá fijado despues en las condiciones del coche-correo, cuyo coche carece del buzon necesario para el servicio, dándose el caso nada correcto de tener los empleados que recibir á la mano la correspondencia que debiera ser depositada en los buzones, faltándose así abiertamente al Reglamento.

¿Y la lámpara necesaria para por la noche? ¿Como permite la Dirección general que se haga el servicio con cualquier clase de alumbrado deficiente y que no sea el que debe ser por ordenanza?

¿No se habrá fijado el Sr. Adminis-

De que te servirá á ti
Esa gloria aborrecida
Al hijo que era tu vida
Quien te lo devuelve, di
Y este premio despreciable
Del militar galardón
Tiene mi abominación
Le aborrezco

VARIOS SOLS.. *(haciendo ademan de acometer á Juan)*
Miserable
Deten tu lengua funesta

CAPITAN. *(Conteniendo á los soldados)*
Le estravia su dolor

JUAN. *(Arrojando al suelo la cruz y pisandola con furia.)*
Maldito sea el honor
Que sangre y lágrimas cuesta.

(Los soldados rodean á Juan en ademan de cogerle y cae el telon)

FIN DEL CUADRO SEGUNDO.

Que ha decidido la acción
A ese soldado es debido.
Mandaba yo una mitad
Y por la izquierda subia,
La otra mitad conducia
El teniente Macanaz.
El enemigo dispara
Cae al suelo desplomado
El teniente atravesado
Y nuestra gente se para,
Entra la vacilación
El terror vá ya cundiendo,
Algunos salen huyendo
Y empieza la dispersión.
Entonces sale un soldado
Coge la espada del muerto
Y avanza con paso cierto
A la cumbre denodado.
Atónitos del valor
Al verle cerca la altura
Despiértase la bravura
Y todos siguen en pos.
La jornada concluida,
Fuí por el Jefe llamado
Para dar á ese soldado

trador en la rotulación de los casilleros del coche, y que no existe tampoco timbre ó campana necesaria para avisar á la empresa, una vez terminadas las operaciones de entrega y recepción de la correspondencia?

En fin, que algo habrá visto en esa visita el Sr. Asensio, de la que deberá resultar algo favorable al servicio público, y como hemos de insistir en todo esto sino se corrigiese, esperaremos saber la impresión que causá esa primer visita oficial.

Sobre el servicio de correos no se han de quedar las cosas tan abandonaditas entre el único tren correo que existe, los coches-correos, los mayorales que no lo son, el peatonaje, la casa-administración sin las mejores condiciones para el servicio, ecetera, etc., etc.

Lo de los carteros y peatones puede ser objeto de una sección permanente en el periódico y desde luego pueden nuestros suscriptores, como el público en general, enviarnos cuantas quejas crean justas y procedentes al efecto de que el servicio sea el mejor posible, como no nos cabe duda que lo desea vivamente el mismo Sr. Administrador de correos.

LOS COCHES DE LUJO

La *Gaceta* ha publicado un decreto del ministerio de Hacienda, á propósito de la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo.

Las bases del impuesto se establecen con arreglo á las siguientes tarifas.

Poblaciones hasta 5.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 250 pesetas. Por id. de una caballería, 175.

Poblaciones de 5.001 á 20.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 200 pesetas. Por id de una caballería, 150.

Poblaciones de 20.001 á 50.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 150 pesetas. Por idem de una caballería, 120.

Poblaciones de 50.001 á 100.000 almas.—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 125 pesetas. Por id de una caballería 90.

Poblaciones de mas de 100.000 almas—Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 100 pesetas. Por id. de una caballería, 80.

Los padrones se formarán todos los años en el mes de Abril.

Todo el que adquiera un carruaje de lujo está obligado á dar de ello inmediata cuenta á la administración de Hacienda ó á la alcaldía, según que haya aquél de usarse en la capital ó en otra localidad.

El que deje de usarlo puede notificarlo igualmente á la administración ó á la alcaldía, según los casos.

Si en el parte de alta se manifiesta que el mes en que ha de empezar á usarse el carruaje es posterior á la terminación del trimestre dentro del cual se ha dado la declaración, ó si se expresa en el de baja que el declarante conserva en su poder el carruaje, la administración dará inmediatas órdenes para el precinto del mismo.

Incendios.

Estos dias se han hallado los pinares de Soria hechos una llama inmensa, saltando los incendios por todas partes.

El Inspector municipal de Montes Don Sixto Garcia, asi que regresó á la Capital desde Tardelcuende, salió inmediatamente con dirección al Pinar grande hallándose con un terrible incendio que invadía tres léguas de terreno siendo también pasto del fuego la corta de mil pinos que allí existía. Oficio al Ayuntamiento de Soria que apesar de contar con cuarenta hombres no podía atajar el voraz elemento y que hacian falta grandes auxilios, pues los vecinos de los pueblos comarcanos se hallaban también ocupados en apagar el fuego de sus montes.

Se logró dominar el fuego en el Rivacho que había recorrido unas sesenta hectáreas en diferentes lugares y sin dejar de ejercer gran vigilancia por si se reproducia, tenian que acudir á otros sitios, no bastando toda la actividad del Inspector, Guardia civil y el personal que llevaban, pues los fuegos se acrecentaban con los despojos y maderas y formaban un núcleo formidable.

Se redoblaron los esfuerzos, que bien puede decirse que han sido heróicos, no habiendose conocido incendios de mayores proporciones.

En la parte de Navaleno se consiguió también aislar el fuego, habiendo contribuido á ello gran parte la confluencia de los rios Ebrillos y Vadillo.

En el último parte dado al Ayuntamiento de Soria por el Inspector Señor García, se decia que habían sido invadidos los cuarteles 15 al 20 casi en su totalidad, calculando su estensión en unas 1.400 hectáreas y que los daños así como el número de pinos maderables, no se había podido todavía apreciar, pues se tenía que proceder á un reconocimiento detenido, pero manifestando desde luego que son de gran entidad. Que se procedía al exámen del lugar por si pudieran haber quedado algunas toconas encendidas y que pasarían al sitio de la *Espadaña* por el fuego que se observaba en él.

Merece á nuestro juicio el Sr. Garcia el mas justo aplauso y recompensa por sus servicios que desde muchos años viene prestando con gran inteligencia y conocimiento especial de sitios y lugares en todo el pinar.

Anteayer por la tarde, segun supimos, ordenó el Sr. Gobernador Civil que á toda prisa saliesen los Ingenieros de montes al lugar de los incendios.

El Sr. Gobernador viene obrando con gran energia en este asunto y amigos de la justicia, nos complace tributarsela sinceramente.

Su circular publicada en el *Boletin oficial* de ayer, no puede estar mas terminante.

Noticias.

Novillada con rabo!

La de San Roque este año ha traido el que nadie esperaba.

Las vaquillas se lidiaron perfectamente por los aficionados aumentándose el personal de *capeadores* y habiendose hecho *la cesta* muy bien por varios jóvenes, como ya no se hacia desde antiguos tiempos.

Hubo algunos tumbos sin consecuencias, pero estas segun parece, han venido á resultar ahora en el Ayuntamiento de Soria al que se le quiere exigir por la Delegación de

—42—

La recompensa debída.
Y me ha dicho el General
He visto su bizarria
Y le nombro desde el dia
De mi ejército oficial.
Y arráncandose del pecho
Esta condecoración
Que lleve esa distinción
Como recuerdo del hecho.
¿Donde está, cual es su nombre
Usted sargento sabrá
Y darle esta cruz podrá?
(Juan toma la cruz)
Aunque quiero ver á ese hombre.

JUAN. Entre nosotros se halla.
CAPITAN. No adivino
JUAN. *(destapando la camilla)* Vedlo aquí.
CAPITAN. *(Retrocediendo)* ¡Muerto gran Dios!
JUAN. *(con ironia)* Muerto si
Son gajes de la batalla.

Juan avanzando al proscenio mirando la cruz que lleva en la mano con exaltación y amargura crecientes)

Cruz emblema de la gloria
Por la que el hombre suspira
Solo eres farsa, mentira

—43—

Y recompensa ilusoría.
De que sirve al desdichado
Que arrebatais del hogar
Obligandole á luchar
Este premio malhadado.
Cuando su alma destrozada
Llora perdidos amores,
Las cruces y los honores
De que le sirven? De nada.
Madre infaliz que mirando
La senda estás noche y dia
Que el hijo de tu alegria
Tomó al dejarte llorando
Y cuyos ojos cansados
Apenas pueden mirar
Porque de tanto llorar
Están secos, abrasados.
Que das un suspiro al viento
Qué dice cuando vendrá
Porque esta idea quizá
Es tú solo pensamiento.
Cuando el traje ensangrentado
Del hijo que te queria
Te den, amarga ironia
Con esta cruz adornado.

Hacienda la contribución correspondiente por haberse celebrado la novillada gratis y con los «usos y costumbres» de tiempo inmemorial. ¿Que tál?

Bueno es que el Sr. Gamazo nos vaya estrechando las distancias legalmente, pero no tanto tanto que nos coja entre barreras, cuando aquí no se ha tratado sino de proporcionar un rato de esparcimiento al pueblo soberano que viene padeciendo demasiadas calamidades por arte de los maestros de lidiar á los pueblos en el redondel de la política.

Nada, nada, Excmo. Ayuntamiento para San Saturio novillos gratis otra vez, hasta con Soldadesca, y verá el Sr. Gamazo si quiere venir por aqui como nos divertimos dejando el rabo por desollar.

—o—

Por un baile:

En la villa de Somaen hallándose la juventud del pueblo bailando en la plazoleta de las Eras, se ha promovido un fuerte altercado con tristes consecuencias.

Los jovenes Justo y Venancio Ramon hermanos, disputaron con los mozos Saturnino Pascual, Ramón Cabezas y Aniceto Cebolla sobre si habia ó nó de suspenderse el baile, no habiendoles dejado bailar á aquellos.

De las palabras se pasó á los hechos hiriendo gravemente en la espalda y en el lado izquierdo con una navaja Saturnino Pascual á Justo Ramón.—Aniceto Cebolla causo tres heridas tambien graves y con navaja á Venancio Ramón quien le disparó á su contrario un tiro de pistola sin lograr herirle.—El Cebolla tambien resultó despues con una herida grave de arma blanca en un brazo, sin que se supiese quien se la infirió.

Todos ellos se hallan detenidos por la Autoridad con las armas que tenian.

—o—

Luz eléctrica en El Burgo:

El vecino de Burgo de Osma Don Pedro Laguera y Menezo, ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia, autorización para aprovechar 4.000 litros de agua por segundo, derivados del rio Ucero, con destino á fuerza motriz de un dinamo para producción de luz eléctrica para alumbrado público y privado de un molino harinero, una carpintería y otros usos industriales, instalados todos en un edificio que pretende construir en el sitio llamado Portuguí, del término municipal de la ciudad de Osma.

—o—

Sorteo de quintos:

Hoy tendrá lugar en la Diputación el de los mozos que no se hubiesen incluido en el alistamiento.

—o—

Matricula:

En esta Escuela normal superior de maestros, quedará abierta para el curso académico de 1893 á 94 desde el día 15 al 30 ambos inclusive del próximo mes de Septiembre, habiendo de presentar en Secretaría los documentos necesarios los que deseen inscribirse para cursar el primer año de estudios.

Fiestas del Burgo

Sr. Director de *El Noticiero de Soria.*

Muy Sr. mio: como ya pueden darse por terminadas las fiestas de esta Villa, pues para ello solo faltan los fuegos artificiales de hoy y estos desde luego puedo anticiparle serán dignos de la fama de nuestro paisano Cecilia, me apresuro á comunicarle, aprovechando el correo de esta noche cuanto de más notable ha ocurrido durante ellas.

Lamentando el olvido en que han tenido al periódico, no remitiéndole á su tiempo un programa de los festejos, remito á V. el adjunto, advirtiéndole que todos sus numeros han sido escrupulosamente cumplidos.

También mando la revista de la primera corrida que en un rato de buen humor hemos hecho entre un amigo y yó; por ella vera V. como han estado diestros y cornúpetos.

De seguro hubiéramos hecho la de la corrida de hoy, á no habérnos quitado por completo la ilusión el ruidoso incidente promovido por el público durante la lidia del cuarto toro, incidente que ha deslucido por completo la corrida que sin él hubiera sido de primer orden, pues tanto los tres toros lidiados que han sido inmejorables por su bravura y condiciones, como los diestros que a porfia han querido complacer, estando muy guarpos y trabajadores.

A Pepe-Hillo le ha sido concedida la oreja del primero que mató de una soberbia estocada hasta la mano, y descabelló al primer intento.

El tercero también lo mató de otra buena qué le valió muchas palmas y cigarros despues de haber brindado la suerte al amigo Arregui, quien le obsequió con un billete de banco.

El Cordobés despachó al segundo de otra superior que le hizo morder el suelo.

El cuarto bien; la cosa era acabar pronto y de cualquier manera con el conflicto que tanto lamentamos.

Hé aqui lo ocurrido—Después del primer tercio de la lidia y sin que yo quiera discutir desde aquí la oportunidad, el presidente mandó tocar á banderillas: el publico pidió más caballos y más picadores, y al no presentarse porque al oir los clarines se habían retirado, empezó á arrojar al redondel botellas, sandias, pucheros, tablas, etc.

La guardia civil á duras penas podia contener á los numerosos individuos que bajando de los tendidos, gritaban como energúmenos.

Y asi entre ordenes, conferencias, subidas á la presidencia y otros escesos, pasó más de hora y media, hasta que el toro fué retirado al corral y sustituido por ótro, terminando asi el incidente sin que por fortuna haya habido ninguna desgracia que lamentar.

La concurrencia de forasteros que nos ha honrado ha sido muy numerosa, no siendo la que menos contingente nos ha mandado nuestra querida capital. En la imposibilidad de mandar desde aquí una lista de las manos que hemos estrechado no lo hago, agradeciéndo á todos su visita y deseandoles se hayan divertido tanto como buenos deseos hemos tenido.

De V. affemo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal

—

Sentimos por nuestra parte no contar con espacio para reprodncir, como lo huvieramos hecho con sumo gusto, la estensa revista de toros á que alude nuestro diligente Corresponsal, firmada por *Un par de frente* y muy bien escrita.

La corrida primera valió menos por lo que se deduce, que la segunda, salvo el fatal incidente.

Se desea un ministrante con buenos antecedentes y referencias y esmerada practica, que sirva para ayudar á un Médico en su visita. Se le dará casa gratis y 750 pesetas de sueldo anual, quedando en libertad de contratar la barba con el que quiera.

Informarán en la imprenta de este periódico.

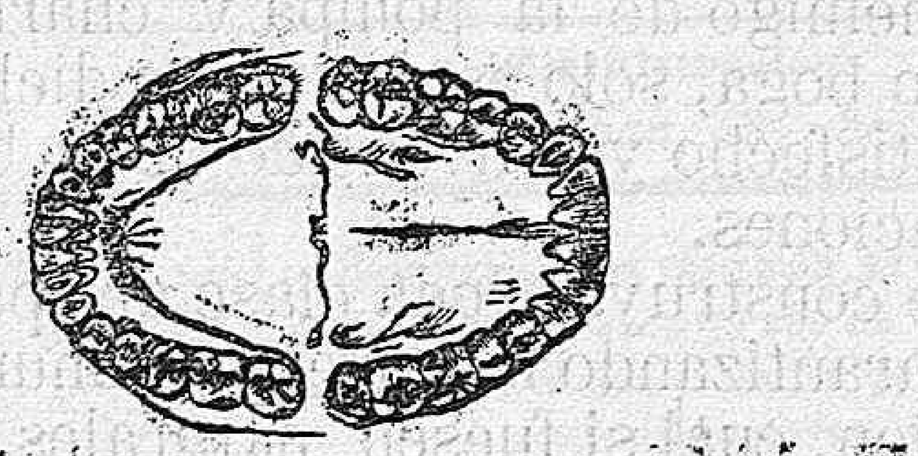

DON CELEDONIO RUIZ

Cirujano-Dentista y mecánico Dental (de Logroño.)

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general.

Conocidos como son los trabajos que practica el dentista Logroñés SEÑOR RUIZ, por el distinguido público de esta Capital, no caben en este anuncio frases pomposas ni vanos ofrecimientos y sí la verdad y bondad de todos los aparatos artificiales por él construidos, garantizándolos por dos años.

Se construyen dentaduras postizas en oro, caoutchouc y de encia esmaltada, dientes Pibot y Longar, obturadores y paladares combinados y todo lo concerniente á la prótesis dental.

Extracciones (sin dolor) nuevo procedimiento, contando con aparatos é instrumentos necesarios para practicarlas de común acuerdo con los adelantos de la Cirugía Dental.

Inmenso surtido en polvos y elixires dentifricos y cepillos de caoutchouc para la limpieza de los dientes.

Parador de Monteagudo.---SORIA.

NO CONFUNDIRLO.—Consulta permanente, gratis á los pobres.

Hasta primeros de Septiembre próximo.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo; así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS dé BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Tip. de *El Noticiero.*—1893.

AL PÚBLICO.

Valeriano Pascual, Cirujano-Dentista, Diplomado por el Colegio de San Carlos, de Madrid:

Tiene el honor de ofrecer sus servicios y darse á conocer al público de esta Capital y pueblos comarcanos en todo lo concerniente al arte Dental.

Enemigo de la pompa y charlatanismo, hoy tan en boga, sólo aspira á que dicho público quede satisfecho y convencido de la bondad de sus operaciones.

Se construyen toda clase de aparatos artificiales garantizando la perfecta pronunciación y masticacion, cual si fuesen naturales, á cuyo efecto le acompaña el antiguo y acreditado Ayudante de MR. TUNIS, Dentista de Paris, y hoy establecido en la calle de la Victoria, 5, Madrid; cuyo Ayudante Don Julian Ruiz se propone beneficiar cuanto pueda á los vecinos de esta Ciudad, como hijo de la misma, practicando gratuitamente sus trabajos para todo individuo pobre de solemnidad que presente un volante firmado por los Señores Alcalde y Párroco con los sellos respectivos.

NOTA: No se efectuará ningun trabajo artificial sin haber abonado anticipadamente la mitad, por lo menos de su importe, y el resto al entregarlo.

Se expende el ELIXIR PASCUAL sin rival para la conservación de la boca, y polvos dentríficos para la limpieza de la misma á precios módicos, para que estén al alcance de todas las fortunas.

Gabinete permanente en Madrid, Mendizabal, 8, y en esta población casa de huespedes de Doña Isidra, Collado, 74.

HORAS DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 6. 6=15.

Abonos Minerales
DE LA
AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA CEREALES los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cañamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA, NÚM. 32.—ZARAGOZA

RUBINAT PROPIEDAD
DEL DOCTOR Llorach,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Ultima novedad

—o—

Gran taller de planchado á la Madrileña establecido en la Camisería

La 1ª Amèrica.

Plaza de Herradores, 15, (Soria.)

LA 1.ª AMÉRICA

ha sido siempre la única que estableció la Camiseria y planchado, y con el fin de servir como se merece su numerosa clientela, no ha reparado en traer personal que desempeñe su cometido.

Asi mismo

LA 1.ª AMERICA

avisa á todos sus parroquianos para que no se dejen sorprender, ofreciendoles el trabajo de camiseria y planchado de operarias que han trabajado étodoen esta puescasa, llo no condúce mas que á desprestigiar el buen crédito que tiene adquirido á costa de su trabajo.

En

La 1.ª America

se sirven al dia cuantos encargos se le confien en los ramos indicados, para dentro y fuera de la Capital, pues cuenta con personal inteligente para el desempeño de los mismos, y esto lo prueba el creciente favor que el público le viene dispensando.

No se olvide que

La 1.ª América

se halla á la altura de las principales capitales para la confección de PUÑOS y CUELLOS postizos de las formas y tallas que se pidan.

Dirigirse PLAZA DE HERRADORES, 15, SORIA.

Alpargatería y Cordelería.

COLLADO NÚMERO 76.

En esta nueva alpargatería hallará el público un completo surtido de este género, y á precios los mas económicos.

PEDRO GONZALEZ.

Diccionario de Electricidad
Y MAGNETISMO

Y sus aplicaciones á las Ciencias, las Artes y la Industria.

Por Julián Lefevre

Catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de Ingenieros y Electricistas y con una introducción del profesor Bouty, traducido y adicionado por A. de San Román, Ingeniero del Cuerpo de Minas. Ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

Este importante *Diccionario* editado por la acreditada casa de Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid, se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas, en muy buen papel, al precio de 0,40 céntimos de peseta cada entrega. La obra constará de 70 entregas, pero el precio no podrá ser mayor de 25 pesetas, á pesar de los grandes gastos que ha ocasionado; en su consecuencia, las entregas 63 á 70 sólo costarán todas juntas 20 céntimos de peseta.

Se admiten suscripciones en

«LA ACTIVIDAD»

Ferial, 8, principal—Soria.

4—5.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

Licor odontálgico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usándole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones.

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres. Dirigirse á Don Antonio Ramos, farmacéutico en Garray.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

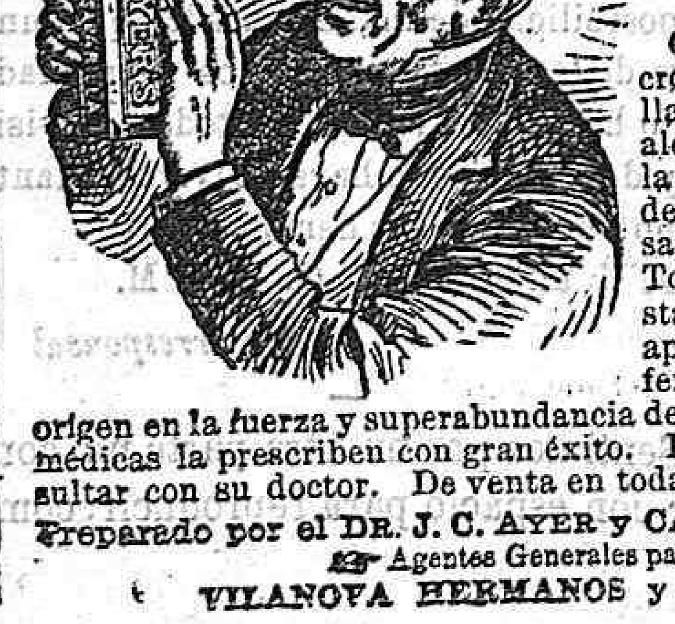

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Vino de mesa á 36 céntimos el litro. Rancio á 60 céntimos. Tienda de Pablo Borque. portales del Collado, 35, Soria.